

EL DIA DE PALENCIA



EL SEÑOR

D. BENITO SANMARTIN TORRES

falleció en Becerril de Campos el 21 Marzo 1904

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus sobrinos don José y doña Maximiana Sanmartín, sobrino político Don Florencio Rodríguez y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

TEJERO

Se necesita uno que sea práctico en el oficio; dirigirse á Francisco Gutiérrez, en Ribas.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la acreditada bodega del Tabladillo, plazuela del Hospital, núm. 10, de D. Leonardo Martínez, á 40 cts. litro.

MERCADOS

ACCIONES

Palencia 22 de Marzo

En el mercado, celebrado ayer en nuestra ciudad rigieron los siguientes precios:

Trigo ofertas de 46 á 47 rs., las 92 libras.
Cebada á 26 fanega.
Avena de 47 á 48.
Tendencia, sostenida.
Transacciones, escasas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Osorno 22

Precios que rigen:
Trigo de 47 á 47.50 rs. las 92 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Yeros á 37.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 14
Compras, pocas.
Los campos, atrasados.

Alar del Rey 22

Precios que rigen:
Trigo á 47 rs. las 92 libras.
Cebada á 31 rs. fanega.
Yeros á 40.
Lentejas á 41.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 180.
Idem medianos á 140.
Alubias de 60 á 120.
Muelas á 51.
Guisantes á 38.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino blanco de 30 á 34 rs. cántaro.
Idem tinto de 48 á 25.
Vinagre blanco á 27.
Aceite de 40 á 42 rs. arroba.
Tendencia, enclamada.

Valladolid 22

En los almacenes del Canal han en-

trado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 49 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales 94 libras. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 22

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 42 á 48.50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Bisneco 22

Han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 47.50 reales las 94 libras. Tendencia, firme.

León 22

Precios corrientes:
Trigo de 45 á 47 rs. fanega.
Cebada á 33.
Cebada á 31.
Avena á 20.
Tendencia, sostenida.

Sabagún (León) 22

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Cebada á 36.
Cebada á 28.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 120.
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Castrogeriz (Burgos) 22

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Cebada á 28 reales fanega.
Cebada á 26.
Avena á 19.
Titos á 32.
Alubias á 96.
Garbanzos superiores á 200.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino á 28 rs. cántaro.
Queso á 5.
Huevos á 4 rs. docena.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 15
3.ª á 13
Compras, desanimadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado ayer se registró el movimiento siguiente:
Entradas: vacas, 66; terneras, 12; lanares, 278.
Transacciones: vacas, 54; terneras, 12; lanares, 00.

NUESTRA FUERZA

Viaje del rey á Cataluña. Admisiones temporales. Estas ideas tan antitéticas al parecer, se unen y se relacionan siempre. Cuantas veces han tratado los Gobiernos de que S. M. visite la región catalana, otras tantas se ha visto á la comisión de harineros gestionando cerca de los poderes públicos, ya los puertos francos, ya las admisiones temporales. La actitud de Castilla, su protesta, la defensa de sus representantes en Cortes, ha detenido hasta el presente las resoluciones de los Gobiernos, si no ya se hubiera decretado la ruina de los intereses castellanos.

Por complacencias con la industriosa Cataluña; por servir á los personales intereses; por alcanzar el triunfo efímero y soñado de muchos Gobiernos; por llevar al rey á una región que es española y debe ser súbita, á estas fechas hubiéramos visto nuestros campos yermos, y nuestros labradores arruinados. Lo ha evitado lo asonada, el tumulto, el temor, que son la voces que se oyen arriba. ¡Gran ley, gran justicia!

Sinceramente confesamos que hemos tenido al partido conservador, y á la fracción de aquel Gamazo, cuya pérdida ha sido de eterno luto para Castilla, por veladores de nuestros intereses. Estando ellos al frente de los destinos del Estado, dormíamos tranquilos, nos desceñamos las armas, y de guerreros nos convertíamos en pacíficos ciudadanos. Nada turbaba nuestra paz y dicha si á nuestra riqueza no se la amenazaba.

Pero desde hace unos años, el partido conservador escucha eso de las admisiones temporales; anda al oído de los diputados, y en la actual legislatura presentó un proyecto que al principio mereció las más enérgicas censuras por nuestra parte, y que fué enterrado en la Cámara por los diputados castellados. Ya no era la fuerza de nuestra razón, la que detenía al Gobierno, sino el temor á una disidencia en el campo ministerial y á una derrota.

La fracción gamacista, que representaba como nadie los intereses agrícolas, era valla-dar y sostén del interés castellano. Hoy, unido al partido conservador, se halla en el poder el heredero de Gamazo. Cuando fué ministro de la

Gobernación rechazó de plano las admisiones temporales; ahora que es jefe del Gobierno no las rechaza por la justicia de nuestra causa, sino por el temor á que se opongan los diputados castellanos. Tomamos nota de ello para nuestros labradores y para nuestros castellanos.

Ya lo sabemos; podemos estar tranquilos en la cuestión de las admisiones temporales. No se concederán, pero no será por nuestros intereses, sino porque se opondrán nuestros representantes en Cortes.

Aquí se ha aplaudido al Sr. Maura por su entereza de carácter; por su energía en defensa del principio de autoridad; por su voluntad en hacer algo provechoso. Aquí hemos de censurarle por no aducir otra razón en contra de las admisiones temporales, que la oposición de Castilla.

No es solo la fuerza del número, ni la de nuestros representantes; sino también la fuerza de la razón y la justicia la que tenemos los castellanos para oponernos á las admisiones temporales.

Y ya lo saben nuestros representantes; el Gobierno está dispuesto á promulgar el decreto sobre admisiones temporales, si ellos no se oponen. No es bastante la rebaja arancelaria.

La petición de los harineros catalanes ha hecho que aquí, donde antes nadie se movía, se note movimiento, digno del mayor encomio.

Los telegramas que ponemos a continuación, son prueba de que no están dormidos algunos organismos castellanos y palentinos:

Comisión provincial Palencia: Ante temor admisiones temporales y zonas neutrales solicitadas fabricantes catalanes recurre nuevamente Gobierno para que se oponga á lo que constituiría ruina producción agrícola Castilla entera.—El presidente.

Esta Asociación labradores protesta contra petición catalanes admisiones temporales y zonas considerándolas altamente perjudiciales agricultura castellana.—El presidente.

Fabricantes harinas: Ante temor pudiera concederse admisiones temporales ó zonas, esta Asociación protesta injustificada petición que ocasionaría perjuicios inmensos agricultura é industria castellana.—Merino.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA.
Impresiones
La intervención del señor Romero Robledo en el debate iniciado por las minorías, ha demostrado una vez más que dicho personaje conoce,

como ninguno, los resortes del parlamentarismo, toda vez que supo dominar los impulsos de sus adversarios políticos.

Por lo tanto, el Sr. Romero, lo mismo que el señor Maura, continuarán en sus respectivos puestos el tiempo que les convenga, sin importarles nada la actitud de las minorías.

El kaiser en Mahón

Despachos de última hora dan cuenta de que á las 9.45 de la mañana fondeó en Mahón el trasatlántico «Koenig Albert», que conduce al emperador Guillermo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza, el crucero que lo escoltaba.

También le acompañaban á su entrada, los torpederos «Ordóñez» y «Acevedo», ambos engalanados, y el crucero «Lepanto».

DEL EXTRANJERO

Rusia y Japón

Según noticias de Nientchouan, anoche, entre siete y siete y media, se oyeron 14 disparos de cañón, á 6 millas próximamente de distancia y hacia el Sur de aquella plaza.

Frente á la costa de Kaitchen se observaba la presencia de 2 cruceros y 5 cañoneros. Se ignora la nacionalidad de aquellos buques.

—Comunican de San Petersburgo, que según referencias de Iskutsk, capital de Siberia, el general Konropatkine llegó esta mañana allí, continuando su viaje por la estación del lago Baikal.

—El crucero ruso «Aurora» y tres torpederos de alta mar fondearon esta mañana en Bizerta, cambiando los saludos con las baterías de tierra.

Congreso

Dicen de París, que el 4 de Abril se inaugurará en Nuremberg el Congreso internacional de Higiene escolar, patrocinado por el príncipe Luis Fernando de Baviera, y cuyas sesiones durarán hasta el día 9.

Al propio tiempo, se celebrará una exposición de higiene escolar. Son numerosas las inscripciones de notabilidades médicas del extranjero registradas hasta ahora.

Nafragio

Telegrafian de Tánger que el vapor «Helvetia», de la compañía italiana, encalló en las rocas de dicho puerto. Considerábase perdido.

EL CORRESPONSAL

22 Marzo

En favor del obrero

Una reunión

Según habíamos anunciado oportunamente en nuestro número de ayer, anoche se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión cuyo objeto era únicamente afrontar la crisis obrera que á causa de un invierno crudísimo ha venido á traer el hambre á los obreros palentinos. El llamamiento le hizo el digno gobernador civil de la

provincia D. José Díaz de la Pedraja, que en su constante afán de mirar por los intereses del pueblo que gobierna, dirigió atentos B. L. M. á las personas pudientes de la capital.

El llamamiento fué sin duda correspondido y á la casa del pueblo acudieron muchos de los principales contribuyentes de Palencia y representantes de diversas corporaciones.

A las seis y media empezó la reunión ocupando la presidencia el señor Díaz de la Pedraja, teniendo á su derecha al rector del Seminario y Arzobispo de la S. I. Catedral D. Sergio Aparicio y á su izquierda al alcalde de la capital señor Hurtado.

En términos concisos y elegantes expuso la presidencia el objeto de la reunión, abogando por las clases menesterosas y requiriendo á los concurrentes para que propusieran algún medio de hacer frente á las necesidades del obrero palentino.

Inmediatamente tomó la palabra el alcalde manifestando á la concurrencia que si el Ayuntamiento no hacía por sí solo lo que había tenido necesidad de solicitar de la caridad del vecindario palentino, era porque no tenía ya medios para hacerlo, pues después de varios meses de crisis obrera se habían repartido todas las cantidades consignadas en el capítulo de imprevistos.

El señor Martínez Azcoitia (D. Agustín) se declaró partidario de que el Ayuntamiento fuese quien propusiera el medio y quien le hiciese cumplir pues por su autoridad y discreción es el más llamado á ello.

El señor Martínez Vázquez propuso que se solicitase del señor presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl que desde mañana funcionase la cocina económica.

Después de algún debate en el que intervinieron los señores Alonso (D. Gaspar), Germán (D. Cándido), Calderón (D. Valentín), Pastor y Grajal (don José), se acordó archivar la proposición del señor Martínez Vázquez.

No faltó quien hizo notar la insuficiencia de la cocina económica para realizar todas las aspiraciones de la reunión y entonces se pensó hacer una suscripción que proporcionase algunos jornales y pagase los gastos originados por las raciones de la cocina económica.

Los señores Rodríguez (don David), Isasmendi, Cantuche y Guzmán discutieron plenamente la manera y el tiempo de realizar la suscripción y por último se acordó empezar allí mismo la suscripción, que dió por resultado la recaudación de 1.040 pesetas, y pasar un llamamiento al vecindario palentino para que éste se adheriera á las conclusiones de la reunión.

Digna de la mayor alabanza es la idea que tuvo el gobernador de la provincia y digna también del más entusiasta aplauso es la aprobación hecha por lo más selecto del vecindario palentino, que demostró anoche palpablemente que la caridad no se ha extinguido todavía y que Palencia está dispuesto á ejercerla por cuantos medios tenga á su alcance, sin más galardón que la satisfacción individual de haber empañado las lágrimas de un amigo, de un convecino y de un semejante.

Suscripción para proporcionar trabajo y alimentación á la clase jornalera de esta Ciudad: Pesetas

D. Sergio Aparicio . 50

D. Agustín Martínez de Azcoitia	100
» Valentín Calderón	100
» Gaspar Alonso	75
» Tomás Alonso	25
» José M.ª Grajal	30
» Braulio de Lomas	25
» Cándido Pastor	25
» Bruno Gallo	5
» Facundo Castrillejo	6
» Aniano Masa	20
» David Rodríguez	50
» Anselmo Andrés	5
» Rafael Peña	20
» Pablo Jarbajo	15
» José Gallego	10
» Mariano Blanco	10
» Basilio Alonso	10
» Víctor C. Barrios	100
» Laureano Alcoceba	5
» Maximiano Isasmendi	25
» Ventura Zarzosa	5
» Eulogio Tejedor	10
» Gregorio Román	3
» Francisco Zarzosa	2
» Luis Cebrián	2
» Cándido Germán	100
» Hipólito Méndez	10
» Gonzalo Redondo	25
» Luis Martínez Vázquez	25
» Julián Marcos	10
» Antonio Ruipérez	5
» Enrique González Vega	10
» Felipe Alonso Obispo	50
» Manuel Rivera	50
» Leandro Escudero	25

Continúa abierta la suscripción cuyo importe se recogerá á domicilio.

Crónica Judicial

Ante el tribunal del Jurado se ha visto hoy la causa procedente del partido de Saldaña, contra Eulogio Franco y Felipe Merino, por el delito de robo.

Abierta la sesión, quedan constituidos los tribunales en la siguiente forma:

Tribunal de Derecho.—Presidente, D. Antonio M.ª Argüelles; magistrados, D. José M.ª Suárez Argüelles y D. Pantaleón Gómez Casado; fiscal, Sr. Prado; letrado, D. Ambrosio Martínez Espinosa.

El del Jurado le constituyen los siguientes señores:

- D. Mamerto Ibáñez.
- » Antonio Vega.
- » Ruperto Andrés.
- » Mariano Merino.
- » León Díez.
- » Paulino Niño.
- » Fausto Santos.
- » Juan Pérez.
- » Antonio Fuentes.
- » Claudio García.
- » Lucio Torres.
- » Bernardino Bravo.

Suplentes: D. Nicomedes Autillo.

» Emeterio Gutiérrez.

Las conclusiones del señor fiscal afirman que á las doce de la noche del 25 de Abril del año anterior los procesados Eulogio Franco y Felipe Merino penetraron, asaltando una ventana, en la casa del vecino de Santa Cruz de Boedo Braulio Doncel y sustrajeron 130 chorizos valuados en diez y nueve pesetas. Califica el hecho de un delito de robo en casa habitada, considerando autores de él á los procesados.

Por su parte la defensa considera autor de la sustracción á los procesados, pero no admite las circunstancias de realización del hecho según la fórmula el ministerio público. Dice que al pasar por la casa del Braulio vieron una ventana abierta y habiendo encendido una cerilla y visto que había una sarta de chorizos sustrajeron éstos valiéndose de una cayada.

Del interrogatorio de los procesados se deducen las mismas pruebas de calificación de hurto que estima la defensa.

De la prueba testifical se deduce que los procesados pudieron realizar la sustracción por medio de una vara.

Después de dar lectura á la prueba documental, el señor fiscal modifica sus conclusiones provisionales, afirmando con la defensa que la sustracción se verificó valiéndose de un cayada.

En vista de estas conclusiones calificativas del delito de hurto y del deseo de la defensa de que la causa siga ante el tribunal de Derecho, así se acuerda por la sala.

En su discurso definitivo el ministerio público estima el delito de hurto, hallando la circunstancia agravante de nocturnidad, pidiendo para los procesados, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa se muestra conforme con el representante de la ley en cuanto á la calificación del delito, no estimando la circunstancia agravante que adujo el representante de la ley.

El juicio se declara visto para sentencia de la cual damos cuenta oportunamente.

El día cuatro del próximo Abril se reanudarán las causas por jurados, viéndose las precedentes del partido de Castrión.

ZEDA

DE ENSEÑANZA

Las Conferencias y ejercicios prácticos sobre procedimientos de enseñanza, que tendrán lugar en esta ciudad desde el 26 del corriente, han sido recomendados á los señores maestros por la siguiente circular de la Junta provincial de Instrucción pública:

«Accediendo á lo solicitado por una comisión de maestros de esta capital, el excelentísimo señor rector y esta Junta provincial han tenido á bien conceder á los maestros públicos de primera enseñanza de la provincia la correspondiente licencia para que puedan asistir á las Conferencias y ejercicios teórico prácticos de procedimientos de enseñanza que han de tener lugar en esta capital los días 26 al 30 del mes actual.

Lo que en cumplimiento del acuerdo de esta Junta participo á los señores alcaldes y maestros de la provincia á fin de que los primeros pongan en conocimiento de los segundos esta circular y den todo género de facultades á los maestros que deseen asistir, por ser las Conferencias profesionales siempre favorables al progreso de la enseñanza y redundar también en beneficio del Magisterio y de los pueblos cuyas escuelas desempeñan.

Palencia 21 de Marzo de 1904.—El gobernador presidente, José Díaz de la Pedraja.—El secretario, Porfirio Bahamonde.»

El conferenciante y autor de los Procedimientos, señor García Sánchez, es esperado en esta capital el viernes á las nueve de la noche, según ha anunciado á sus amigos en carta de hoy, los que se proponen esperarle en una de las próximas estaciones de la línea de Burgos.

Sabemos de muchos maestros de la provincia que han de asistir á estos actos, siendo de lamentar que lo desahuciable del tiempo prive á muchos de concurrir á tan simpáticas como instructivas conferencias.

Los temas, sobre que han de versar, son los siguientes: 1.ª Conferencia (inaugural)

- *Filosofía pedagógica.* La obra del maestro y su excepcional importancia.—Finalidad de la enseñanza.—Consiste en la salvación de España en que todos los españoles sepan leer?—¿Con qué fin?—Son los alfabetos ó los analfabetos los causantes de los males de una nación?

2.ª Ciencias pedagógicas: Psicogenesia.

3.ª Pedagogía práctica: Métodos y procedimientos.

El cursillo abrazará las materias de los programas escolares.

EL DIA DE PALENCIA atentamente invitado por la comisión organizadora de dichas conferencias, acoge con entusiasmo la celebración de las mismas; promete su puntual asistencia á ellas y agradece en el alma á la citada comisión cuanto significa la honrosa distinción de que le hace objeto.

REEMPLAZOS

Designación de días para el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y de anteriores y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixta:

Día 8 de Abril

Alar del Rey, Alba de los Cardaños, Arbejal, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullán, Becerril del Carpio, Brañosa, Camporredondo, Castrejón, Celada de Robledo, Cenera.

Día 9 de Abril

Cervera de Río Pisnerga, Cozuelos, Dehesa de Montejo, Herrerueta, Lavid de Ojeda, Liguérzana, Lores, Miciacas de Ojeda, Mudá, Nestar, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Payo, Perazancas, Polentinos, Pomar, Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos, Rebanal de las Llantas, Redondo, Resoba.

Día 11 de Abril

Respanda de la Peña, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Mudá, San Martín de los Herreros, San Salvador de Cantamuga, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de Resoba, Triollo, Valdegama, Valoria de Aguilar, Valle de Santullán, Vañes, Vega de Bur, Vergaño, Versosilla, Villabermudo, Villanueva de Henares.

Día 12 de Abril

Abarca, Abastas, Añoza, Autillo de Campos, Baquerín de Campos, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco, Capillas, Cardenosa, Castil de Vela, Castromocho, Cisneros, Frechilla, Fuentes de Nava, Guaza, Mazariegos, Meneses.

Día 13 de Abril

Paredes de Nava, Pozo de Urama, Pozuelos del Rey, San Román de la Cuba, Villacidaler, Villada, Villalcón, Villalumbroso, Villarramiel, Villatoquite, Villalga.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Agapito.

Cultos religiosos

En la Soledad predica el Sr. Don Fernando Presa.

Cerco

Ayer no hubo movimiento de presas

Demografía

Hacia la una de la tarde de hoy se ha hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Benito de Francisco Bravo, hijo de Restituto y Dolores Plazuela de San Pablo, 4.—Carmelo Díez Peral, hija de Francisco y María, Empedrada, 16.—B. Alía Calvo Alonso, hija de Alfredo y Rosa, 1.ª Boca-Plaza, 3.

NOTICIA

Acuerdos

Parece que los fabricantes catalanes de harinas han tomado los siguientes graves acuerdos:

- 1.º Solicitar nuevamente al Gobierno la rebaja ó suspensión (pedir es) de los aranceles para facilitar la importación de trigos extranjeros.
- 2.º Insistir en las aduanas temporales y vender el trigo contado solamente y no a crédito.
- 3.º Cerrar las fábricas en el momento en que se agoten las existencias.

Retiro

Se ha concedido el retiro con residencia en Villada al primer teniente de carabineros D. Santos Antolínez Pérez.

Buen ejemplo

Para las corridas que en Agosto se celebrarán en plaza de toros de Astoria están contratados los primeros espadas Mazzantini y el *de la Blusa*.

En cambio, en Palencia, cesase que se dará una comisión el día de Pascua de Resurrección y todavía no lo sabemos.

La feria de San José ha celebrado los pasados días en Melgar de Fernamental, bastante concurrencia de visitantes y se ha presentado mucho ganado, haciéndose transacciones á precios altos.

El impuesto del timbre

El impuesto del timbre de los espectáculos públicos en lo sucesivo del 12 por 100 en vez del 8, que era lo que hasta ahora tributaban.

Eso á nosotros nos tiene sin cuidado. Plaza de toros, verdaderamente que hay, pero para tres corridas que vemos cada año, no debe importar que en cada peseta nos aumenten 2 céntimos, y como en Palencia vemos más espectáculos que en alguna corrida y fuegos artificiales, nos debe tener sin cuidado el aumento del impuesto del Estado en los espectáculos públicos.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la *ganta y tos*, las pastillas *de Mentol y Cocaína* son las buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Vacante

Se halla vacante en la cátedra de Estudios Elementales de Comercio del Instituto de Zaragoza, la cátedra de Lengua Alemana, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, cual ha de proveerse por oposición, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 1.º Mayo de 1903.

La fiesta del árbel

Ayer se reunieron el Ayuntamiento, la comisión de obras y los maestros de las escuelas públicas, con objeto de tratar de la *fiesta del árbel*. Acordóse celebrar el próximo sábado, si el estado del tiempo lo permite. ¡Ehl no se recojien los que no es en Palencia, llevamos dicho lo hemos tratado de un periódico de tander.

La Compañía del Norte

Los ingresos de la

de los ferrocarriles del Nor- de España obtenidos desde el 10 de Enero hasta el 10 de corriente, importaron 625.080'67 pesetas, y en igual período del año pasado, 19 millones 026.576'00 pesetas.

Balances
Del último balance del Banco de España resulta que el aumento en 146.943 pesetas y la plata 3.221.930. Disminuyeron los billetes en 5.863.850 pesetas.

Lotería
El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31. Consta de dos series de 40.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 2 pesetas.

Orden
El ministerio de la Gobernación ha remitido a este Gobierno de provincia una real orden declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Santoyo el día 8 de noviembre del año anterior.

Curso
En la fábrica militar de Armerías de Valladolid se celebrará el día 7 de Abril un concurso para la adquisición de trigo de buena clase.

GUANTES GELY

Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.

Nota
El Ayuntamiento de Villaverde del Rebollar ha remitido para su inserción en el Boletín Oficial el acta de la constitución de la junta local para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Vacantes
En el Ayuntamiento de Osorio se halla vacante la plaza de secretario con el sueldo anual de 500 pesetas, siendo el término para solicitarla 15 días.
—Durante 30 días se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, dotada con el haber anual de 25 pesetas.

Subasta
Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que se saque a pública licitación el servicio de conducción diaria de la correspondencia entre Sahagún y Salamanca, habiendo de verificarse en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil.
El tipo de subasta son 3.000 pesetas.

Prófagos
Por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados, se cita a los siguientes mozos:
Isaac Merino y Mariano Domínguez, de Bustillo de la Vega.
Federico Rivera Blanco, de Valdegama.
Miguel Banul Giménez, de Espinosa de Cerrato.
Secundino Gutiérrez León, Cándido Fombellida Tristán y Leoncio Andrés Rebollo, de Baltanás.
Isaac Mucientes Diego, de Amusco.

Sabañones
Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

Minas
Han sido admitidas las solicitudes de las minas «Olad»

y «Primera», declarando franco y registrable el terreno que ocupaban las pertenencias.

Si alguno puede evanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene a la humanidad, es el autor del *Licor del Polo*. Merced a la bondad de su dentífrico y a la publicidad que del mismo hace, practícase hoy hasta por las clases más modestas de la sociedad la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífrico sufre de la dentadura. Hecho probado en 3 años y que no pueden ofrecer dentífricos que acaban de nacer. Farmacias.

Neerología
Ha fallecido en Becerril de Campos, a los 79 años de edad, el Sr. D. Benito Sanmartín Torres, después de recibir los Santos Sacramentos.

La muerte del Sr. Sanmartín ha sido muy sentida, pues con sus bellas prendas personales supo captarse en vida generales simpatías.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados sobrinos, y unimos nuestras oraciones a las suyas, por el eterno descanso del alma del finado.

A la cárcel

Por el celoso inspector jefe de policía señor Sáenz ha sido detenida una individuo por promover escándalo en la vía pública y un sujeto de no muy buenos antecedentes al que según parece le gustaba apoderarse de lo ajeno.

El señor gobernador les ha enviado a la cárcel a cumplir quincena.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prelapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, n.º 1 dupdo, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan cubiertos de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aún con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de examen nosotros responderemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas. Se hallará en Palencia el repre-

sentante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 27 y 28 del actual, en el Hotel Continental, de once a una y de tres a seis.

Pasándole recado irá a domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el foliote que se envía gratis.

GRACIAS

El Director de EL DÍA, muchacho a quien aprecio, me dice en una carta que ante mi vista tengo:

Don A. Marcos Ibáñez, poeta de altos vuelos, vecino de Boadilla del Camino y maestro; queriendo que conozcan sus inspirados versos lo mismo en Torquemada que en Valle y en Mazuecos, de usted, por mi conducto, con todos los respetos, un título de vate solicita y yo espero que usted ha de complacerle sin pérdida de tiempo.

Que así como el andante y heroico manchego, a su campaña invicta no quiso dar comienzo con nobles, vaerosos y esclarecidos hechos sin que antes en la venta le armasen caballero; así el Señor Ibáñez con excelente acuerdo no quiere de sus obras descorrer el misterio sin que un título tenga que le autorice a ello.

El Director de EL DÍA me incluye, por supuesto, para probar del vate los relevantes méritos, un romance precioso donde el poeta nuevo enaltece la fiesta del arbolillo tierno de modo igual que en este magnífico fragmento:

Celebremos de júbilo con recuerdos famosos la fiesta del árbol niños ancianos y mozos.

Pues bien; como la muestra revela desde luego, que del Señor Ibáñez el delicioso plectro deja al de Anacreonte tamaño y suspenso; lleno de asombros ante tan portentoso génio, de don Buenaventura cumpliendo los deseos; yo, como secretario del dios Apolo, vengo en proclamar por este presente nombramiento al Señor don A. Marcos en el hispano reino poeta indiscutible con ripios y sin sueldo.

Desde hoy podrá a su antojo dicho insigne maestro, componer seguidillas, pareados y sonetos a las jóvenes bellas que viven en su pueblo; y en caso necesario ¡quidáditto con estol podrá hasta enamorarlas, siempre que esté soltero.

LINO G. ANSÓTEGUI

La Bolsa

Cotización del 23 de Marzo

Interior	75	25
Exterior	75	25
Fin próximo	100	00
Amortizable a por 100	95	10
Banco de España	475	06
Compañía de Tabacos	416	00
Tesoro	100	00
Paris	33	90
London	34	92

TELEGRAMAS

(DE AYER)

Enciclica

Madrid 22 (15)

En una Enciclica que recientemente ha emitido el Papa, lamentase de los peligros que rodean al solio pontificio por el mal uso que se hace de las ciencias, a causa de la incredulidad religiosa.

Expone los deberes del Episcopado y aboga por la inteligencia y unión que debe existir entre los poderes civiles y los eclesiásticos, a fin de defender en todas las esferas los derechos que asisten al Pontificado.

(DE HOY)

Guerra ruso-japonesa

Ataque

Madrid 23 (10)

Según noticias recibidas de Tokio, los japoneses han atacado nuevamente a Port-Arthur, desconociéndose el resultado del ataque.

Noticia confirmada

Madrid 23 (11)

Noticias recibidas de París confirman el ataque a Port-Arthur. La escuadra japonesa se situó el lunes por la noche frente a la bahía de aquella importante población, empezando en seguida el ataque, durante el bombardeo hasta la madrugada del martes.

Los buques rusos que estaban anclados al pie de los fuertes de Port-Arthur rechazaron el ataque de los japoneses.

Situación agravada

Madrid 23 (11:30)

Los últimos despachos que de Albania se reciben en esta corte dan cuenta de la situación gravísima en que aquella región se halla.

Todas las tribus se han revolucionado temiéndose que sobrevenga una guerra civil.

El proyecto sobre los carbones

Madrid 23 (12)

Mañana se aprobará en la Cámara alta el proyecto de ley sobre los carbones.

Con este motivo la sesión promete ser animada.

Dimisión

Madrid 23 (12:30)

Han dimitido sus cargos los diputados cuyas actas habían sido discutidas como incompatibles.

Mitin

Madrid 23 (12:30)

Se ha celebrado en Alcazar de San Juan un mitin contra el proyecto de ley sobre los alcoholes.

En otras capitales se celebrarán protestas sobre el mismo proyecto de ley.

Bloqueo

Madrid 23 (14,15)

Insistese en que los japoneses han bloqueado a Port-Arthur.

En el bombardeo del lunes un acorazado japonés retirase con grandes averías.

Los japoneses no atacaron a la escuadra rusa que estaba en la bahía.

Suspensión de sesiones

Madrid 23 (14:45)

El Sr. Maura ha declarado que mañana suspenderán sus sesiones ordinarias los Cuerpos colegisladores.

Se ha aplazado también el Consejo que había de celebrarse mañana en palacio bajo la presidencia de su magestad.

Visita

Madrid 23 (15)

Una comisión de harineros catalanes llegados a esta corte ha estado a complimentar al monarca que les ha recibido afectuosamente.

EL CORRESPONSAL

EL GLOBO

NUEVO COMERCIO

establecido en la calle Mayor principal, núms. 193 al 198 (casas de Ancoitia)

Con el título que encabeza estas líneas, se ha inaugurado dicho establecimiento de géneros de algodón a la venta, ropas confeccionadas y a la medida, recomendándose al público no dejen de visitar esta nueva casa donde hallará surtido, gusto y economía; pues hay géneros para todas las clases de la sociedad.

Surtido completo en lienzos blancos y morenos en todos los anchos a precios baratísimos.

Hay en cretonas y percales una combinación preciosísima, precios económicos, cuties, cretonas para colchas, yutes, camisetas de punto, camisas fuertes de lienzo especial, calzoncillos, calcetines, boinas, corsés y otros varios artículos.

Nota importante

Confección de blusas para señora, desde 5 pesetas en adelante.

Confección de faldas de barreros, desde 7 pesetas en adelante.

Confección de delantales, desde 2 pesetas en adelante. Traje completo confeccionado para señora, 16 pesetas en adelante.

Bonita colección en percales que se venderán a real la vara como regalo a los que honren esta nueva casa.

Mayor pral., 192 al 198

EL GLOBO

EULOGIA VILLAR BONILLA

Profesora en bordados

Da lecciones de toda clase de bordados lo mismo ordinarios que al matiz, estilo árabe, renacimiento, encaje inglés y de realce, calados romanos, bruselas, mejicanas y persa sobre nipa, seda, raso, etc. y de cuantos hoy ejecutan las máquinas SINGER de bobina central, a precios económicos.

Su casa, calle del Estudio, núm. 4, en Herrera de Pisuerga.

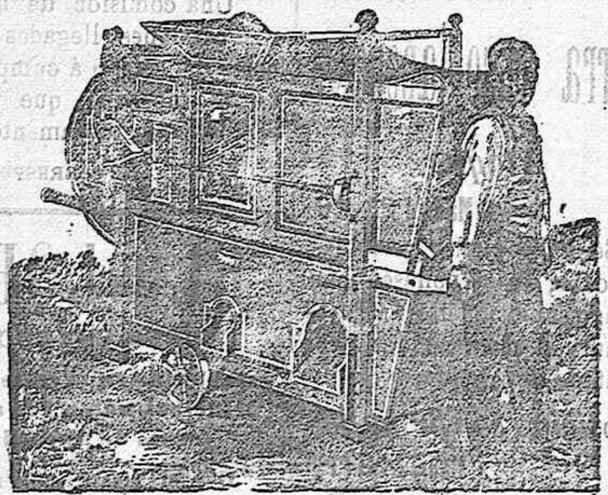
VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Jorge Martín & Hijos



Arajes (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Sea, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, morias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisnecos, trisnecos, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín & Hijos, Arajes (Valladolid)**. Punto de venta en Palencia D. **Francisco Salgado Zamora**.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1885

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS; ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. **Luis Rodríguez**, calle Mayor principal, 78, 81 y 83, piso 2.º

AURORA
Compañía anónima de seguros

BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los mejores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. **Martín-Delgado**, Soldados, 3.

ORFEBRERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema **ROSKOPF**, con cadena á 9 pesetas uno; de oro, sistema **ROSKOPF**, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de **ALLCOCK** son superiores á todos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, codo, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumescimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Preparación Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

SE VENDEN EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

W. Brandreth & Co., L. Umanor & Ca., Barcelona.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.º MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su número estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variación para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocola.

Pídanse en farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULA de SANDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto adjunto.

Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y médicas; y practicadas diariamente en las prescripciones, reconociendo ventajoso sus resultados. — Precio, 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Ángel, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo, participando su valor.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezcos número 3, frente al Salón.

CABALLO SEMENTAL PARA PUESTO

de edad 4 años, 8 cuartas de alzada, con pelo tordillo; para tratar con su dueño, **Julian Marcos**, en Palencia, afueras de San Lázaro, casas del señor Lomas, Letra A.

SE NECESITA

un oficial de carpintería ó ebanistería que sepa desempeñar su cargo; en Revenga, taller de Erasto Ordóñez.

MULA

Se vende de 5 años, ocho dedos, enganchada á coche y labranza. Para tratar, con **Mariano Rodríguez**, Barrionuevo, 25, bajo.

A LOS TABLAJES

En la fábrica de «Santa Cecilia», (establecimiento Quintana del Puello), se vende un hermoso piano, do, cuyo peso no bajará á 45 arrobas en cabal. También se venden y dos novillas de piano holandesa, la primera á parir. Para tratar, en fábrica con el administrador.

EXPOSICIÓN

y venta de muebles buenos y baratos; gran variedad de toda clase de muebles completos; visitad estos os desengañareis de lo que se venden pianos de las marcas, al contado y también se alquilan y encargos de pianos extra la marca que se desee.

Don Sancho, 1, 3, 5

SE VENDE

Un cerdo de 10 arrobas zón **Mariano Ortega**, en Valdepero.

HERRAMIENTAS

En la fábrica de elaboración á brazo de **Matumbres, Escuela, 19**, de herramienta nueva, junta ó separada.

CUBAS NUEVAS

Vino de cosechero, tinto y clarete, en la de **D. Ramón Cabezas**, Marqués de Albaide, 4, tivo litro, de **Faustino**.

SE VENDE

Una cabra con leche dante para criar; dar **Mariano Sancho**, en G.

VENDEDOR

de periódicos, se desea la librería de **Esteban** darán razón.

REPRESENTACIÓN DE LA Gaceta de

Para suscripciones, cios y cuanto se refiera publicación, así como clase de pagos, entar con el representante en provincia D. **Abundio Z. Menéndez**, Mayor pral., lencia.

CRÓNICAS DEL TRABAJO

Manual social por de **Posse y Villega**, fábricas, en los talleres, cículos y escuelas, hácese necesaria en siempre saludable y chosa.

Forma el **Manual** de 200 páginas próximamente esmeradamente impreso excelente papel, tamaño centímetros; su valor tica, Ptas. 1,25. Encuadras Ptas. 1,75.

BULAS

Se expenden en la ta de este periódico.

MÉTODO DE SOLA

por **D. Hilarión**

De venta en la imprenta principal, 70, á 1250 ejemplar.

Imp. y lib. de **Abundio Z. Menéndez**